

Riosucio Caldas, 28 de enero del 2026

PROPUESTA ECONOMICA

Yo, LUIS EDUARDO MONROY MORALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.916.568, me permito presentar la siguiente PROPUESTA ECONÓMICA a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS FUNDADORES, con NIT 890.802.522, para la ejecución de actividades de mantenimiento en su infraestructura física.

La presente propuesta tiene como objeto realizar mantenimiento correctivo de la infraestructura física de la institución, con el fin de conservar las instalaciones en condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad y uso, atendiendo las necesidades que sean identificadas y autorizadas por la entidad.

Las actividades podrán incluir, según requerimientos institucionales, reparaciones locativas generales, arreglos en muros, pisos y enchapes, resanes, pañetes y pintura, reparaciones menores en cubiertas y techos, ajustes básicos en puertas, ventanas y cerraduras, mantenimiento correctivo en instalaciones hidrosanitarias menores y mantenimiento eléctrico básico como cambio de luminarias, tomas e interruptores. Todas las labores se ejecutarán de acuerdo con las prioridades definidas por la institución.

El valor total de la presente cotización es de \$8.000.000 (OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE), suma que incluye materiales, y herramientas necesarias para la ejecución de los trabajos contemplados dentro del alcance descrito.

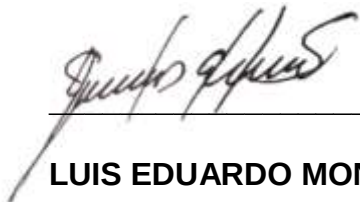
El plazo de ejecución será acordado con la institución según el volumen de actividades requeridas, iniciando una vez sea aprobada la propuesta.

Los trabajos se realizarán en los horarios que la institución disponga. Cualquier actividad adicional no contemplada inicialmente será cotizada por separado. Se garantizará el cumplimiento de normas básicas de seguridad durante la ejecución y se entregarán las áreas intervenidas en adecuadas condiciones de orden y limpieza.

Sin otro particular, quedo atento a cualquier inquietud, observación o confirmación.

Sin otro particular, quedo atento a cualquier inquietud o confirmación.

Cordialmente,



LUIS EDUARDO MONROY MORALES

C.C. 15.916568

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141232272848



(415)7707212489984(8020) 000014123227284 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 5 9 1 6 5 6 8

8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 5 9 1 6 5 6 8

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Caldas

1 7

30. Ciudad/Municipio

Riosucio

6 1 4

31. Primer apellido

MONROY

32. Segundo apellido

MORALES

33. Primer nombre

LUIS

34. Otros nombres

EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

1 7

40. Ciudad/Municipio

Riosucio

6 1 4

41. Dirección principal

ROTARIO I CANA 14

42. Correo electrónico eduardomm316@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 6 4 0 0 9 2 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

Actividad secundaria

49. Fecha inicio actividad

50. Código

Otras actividades

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 2 0 1 0 1 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MONROY MORALES LUIS EDUARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290346208**



PIB

18:12:07

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS EDUARDO MONROY MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15916568:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de enero de 2026, a las 11:06:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15916568
Código de Verificación	15916568260128110607

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:06:35 AM horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **15916568**

Apellidos y Nombres: **MONROY MORALES LUIS EDUARDO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #

75 – 25 barrio Modelia,

Bogotá D.C.

Atención administrativa:

Lunes a Viernes 8:00 am a

12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al

ciudadano: 51 59700 ext.

30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910

112

E-mail: [dijin.araico-](mailto:dijin.araico-ato@policia.gov.co)

ato@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 15916568 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/01/2026 12:22 PM



Código Verificación: **UNGQP5DYWK**

Válida hasta: **28/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:09:33 horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **15916568**,
Apellidos y Nombres **MONROY MORALES LUIS EDUARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Institucion Educativa Los Fundadores**, con NIT **901048040-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CALDAS,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quien interese

28/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **LUIS MONROY MORALES** con **Cédula de Ciudadanía** número **15916568**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488451067257
Fecha de apertura	26/02/2025

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA